

Loja, 23 de Junio del 2010

Ángela Y. Sánchez E, ecuatoriana, portadora de la cédula Nro.110408527-7, domiciliada en esta ciudad de Loja, avenida Manuel Agustín Aguirre número 1049, entre las calles Azuay y Miguel Riofrío.

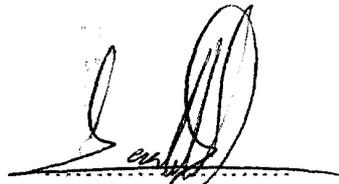
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo a su conocimiento, que la Junta General de socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada COHISERI CORDERO HIDALGO SERVICIOS INTEGRALES CIA. LTDA., en sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarla a usted Gerente General de la Compañía para el periodo estatutario.

Las atribuciones y deberes del Gerente General, constan en la escritura pública en la Sección Tres del Art. 30, de la Compañía COHISERI CORDERO HIDALGO SERVICIOS INTEGRALES CIA. LTDA., celebrada el día 10 de junio del dos mil diez, ante el Notario Sexto del Cantón Loja, doctor Jorge Eduardo Barraqueta Guzmán, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de junio 2010, bajo la partida número 548, usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



José F. Cordero H.

PRESIDENTE DE COHISERI. CIA. LTDA

ACEPTO el cargo de Gerente General de la Compañía COHISERI CORDERO HIDALGO SERVICIOS INTEGRALES CIA. LTDA., que se me confiere según el nombramiento precedente.



Ángela Y. Sánchez E.

Gerente General DE COHISERI. CIA. LTDA.



REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nominamiento que antecede en el REGISTRO DE EMPRESAS
DEL AÑO 2010, bajo la partida No. 550, y anotado en el repertorio con el
No. 1556.

Loja, 24 de junio del 2010.



Dr. Félix Paladines Paladines
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA